

Proyecto que lidera alumna PUCV modifica antidepresivos para que trabajen en el intestino

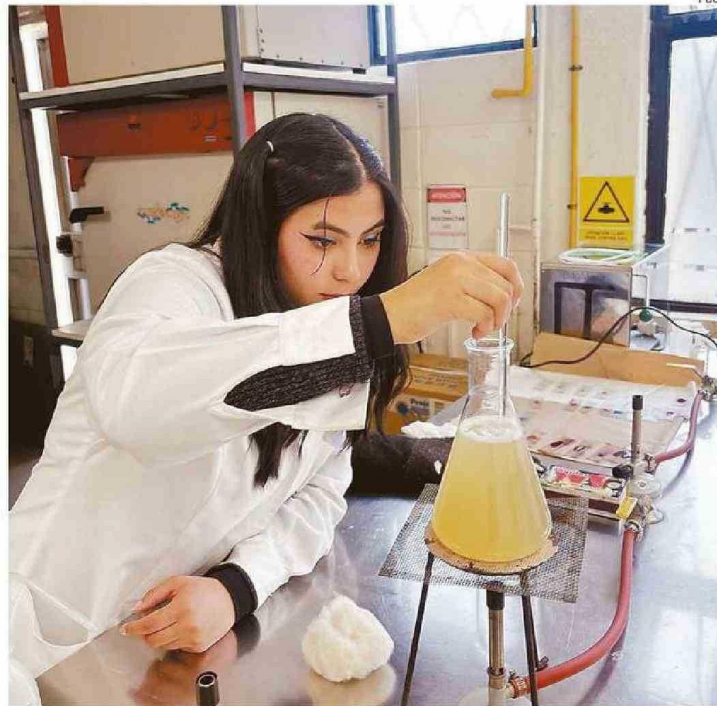
VALPARAÍSO. Investigación demostró que es posible cambiar la reacción de estos medicamentos, un descubrimiento que abre un futuro promisorio en esta área.

Un proyecto que podría cambiar el mercado de los antidepresivos a nivel mundial es el que se encuentra desarrollando la bioquímica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Camila Mansilla, quien como proyecto de título presentó su trabajo "Fluplus", el cual es una modificación a nivel químico de los medicamentos para combatir la depresión.

"Actualmente los antidepresivos tienen un único mecanismo de acción que es a través del sistema nervioso central. Los principales problemas que existen con este tipo de medicamento y su forma de actuar sobre el cuerpo humano es que tardan entre dos a cuatro semanas en hacer efecto y antes que se logre el tratamiento deseado, los pacientes manifiestan efectos secundarios, como ansiedad, problemas de sueño, náuseas, anhedonia y las tendencias suicidas", señaló Camila Mansilla.

La bioquímica detalló que el objetivo de su investigación es buscar que el medicamento no llegue directo al sistema nervioso central. "Los antidepresivos que estamos modificando funcionan a través de la microbiota intestinal para lo que proponemos estudiar el eje microbiota, intestino y cerebro y de esta forma proponer nuevos antidepresivos que tengan un accionar más rápido y con menos efectos secundarios en el paciente", sostuvo la investigadora de la PUCV.

Mansilla además aclaró que "otro punto importante es que de la dosis que se administra al paciente de los antidepresivos que actualmente existen en el mercado, solo un 7% llega al sistema nervioso central que es donde va a realizar este efecto. Al cambiar el mecanismo de acción y que el medicamento sea absorbido por la microbiota intestinal, estamos logrando que los efectos secundarios que se producen se reduzcan y que la dosis que llega hasta el sistema nervioso central sea mucho mayor, por lo que tam-



MANSILLA REALIZÓ LA INVESTIGACIÓN COMO PARTE DE SU PROYECTO DE TÍTULO.

"Pudimos comprobar que el antidepresivo ya modificado no actúa sobre el sistema nervioso central. Eso fue un gran acierto".

Camila Mansilla
 Bioquímica PUCV

bién las dosis de remedios deberían disminuir".

ANÁLISIS

El proyecto de Camila Mansilla, en el cual ha participado a lo largo del mismo el profesor Javier Bravo del Instituto de Química de la PUCV, se encuentra en etapa de prototipado. "Con los análisis pudimos comprobar que el antidepresivo ya modificado no actúa sobre el sistema nervioso central. Eso fue un gran acierto porque cumplimos el primer objetivo que queríamos: demostrar que estamos haciendo un antidepresivo, pero que no actúa en

el sistema nervioso central, lo que se comprobó in vitro e in vivo", sostuvo Mansilla.

El futuro del proyecto está dado por los diferentes finan-

ciamientos que podrían llegar a lograr. "La idea es probarlo y sacarlo al mercado", finalizó la investigadora e ingeniera química de la PUCV.



PLANTEL BU...

Prim de c can

VIÑA DE pensar

"I T de ju patrimonio primer enc por Extens Universidad to a las carr y Derecho, convocar a enseñanza a debatir y

SUPER

En la edic de solicit distribució aguas se localid obstan solicit e

SUPE

SOLIC PRODUC RECOLE

También, informació ción estin decir lo si

Añ

5

1

En lo n ción ya re Santiago,

SU

SEGUNDA CITACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

El Directorio de la Fundación, acordó citar a asamblea general ordinaria de socios, en segunda citación, para el día 22 de agosto de 2024 a las 18:30 hrs, en las dependencias del Colegio en calle Saint Margaret 150 Lomas de Montemar, Concón; en la que también se podrá participar vía remota u online para lo cual se dispondrá y comunicará oportunamente a los socios el link de acceso a esta asamblea.

De acuerdo a lo señalado en el artículo segundo transitorio, la publicación de la citación a esta asamblea será publicado en el diario La Estrella de Valparaíso.

En la asamblea se someterá a consideración de los socios las siguientes materias:

- 1.- Inicio de actividades de la Fundación.
- 2.- Informar registro de Socios.
- 3.- Avances para obtener RBD, reconocimiento Ministerio de Educación.
- 4.- Designar el medio por el cual se harán las citaciones a asamblea general de socios.
- 5.- Otras materias de interés de los socios propios de una asamblea ordinaria.

El Directorio

